



Expte nº 896582

Santa Fe, 5 de Diciembre de 2017

VISTAS las presentes actuaciones por las que Secretaría de Posgrado eleva Propuesta de Curso de Posgrado correspondiente a la Segunda Convocatoria del año 2017, y

CONSIDERANDO que la propuesta cuenta con el aval del Centro de Estudios de los Discursos Sociales (CEDiS) de esta Facultad y, asimismo, ha sido valorada positivamente por la Comisión de Posgrado.

POR ELLO y teniendo en cuenta lo dictaminado por la Comisión de Extensión Investigación y Posgrado, así como lo acordado en sesión ordinaria del día de la fecha

**El Consejo Directivo de la
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
Resuelve:**

ARTICULO 1º.- Aprobar el dictado del Curso de Posgrado correspondiente a la Segunda Convocatoria del año 2017 denominado " La realización de Tema en español: una descripción basada en los criterios de la tipología lingüística en el marco de la Lingüística Sistémico-Funcional", el que se encontrará a cargo de la Dra. Estela Inés Moyano de la Universidad Nacional de General Sarmiento, con una carga horaria de 45 horas (3 UCAs).

ARTICULO 2º.- Inscribise, comuníquese, dése conocimiento a Secretaría de Posgrado; al Departamento de Alumnado – Sección Posgrado y a la Dirección de Comunicación Institucional. Cumplido, archívese.

RESOLUCION "C.D." Nº 557/17